

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO
DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S
CONVOCADAS**

Presidenta

Prof^a. Dra. Ana
Fernández Palacín

Secretario

Prof. Dr. Juan Luis
Cabanillas Moruno

Vocales

Prof. Dr. Juan José
Marín López

Prof. Dr. Juan Ramón
Lacalle Remigio

Prof^a. Dra. Concepción
Cruz Rojo

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 22 de noviembre de 2019, a las 11:15 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 26 de junio de 2019 (BOJA nº 128, de 5 de julio de 2019).

Nº de Orden de la/s plaza/s: **09/227/19**

Categoría: Profesor Asociado (CIS)

Nº de plazas: 1 ASCIS.

Dedicación: AP03 / Carácter: anual

Departamento: Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública.

Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública.

Perfil docente/asistencial: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Especialidad: Medicina Preventiva y Salud Pública.

Hospital: Hospital Universitario Virgen Macarena.

Umbral mínimo de puntuación: 40 puntos.

Se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso, conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió, en el acto de constitución, a elaborar y hacer público el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

LA PRESIDENTA



Fdo.: Prof^a. Ana Fernández Palacín



EL SECRETARIO



Fdo.: Prof. Juan Luis Cabanillas Moruno

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APellidos y Nombre	I	II	III	IV	V	Puntuación
LÓPEZ MÉNDEZ, JULIO	17,000	18,000	30,000	17,620	0,000	82,620

LA PRESIDENTA



Fdo.: Prof^a. Ana Fernández Palacín



EL SECRETARIO



Fdo.: Prof. Juan Luis Cabanillas Moruno



RECTORADO

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

1) LÓPEZ MÉNDEZ, JULIO

DECLARAR LA NO PROVISIÓN DE LA PLAZA

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Vocal 1º

Fdo.: Prof. Juan José Marín López

Vocal 2º

Fdo.: Prof. Juan Ramón Lacalle Remigio

Vocal 3º

Fdo.: Profª. Concepción Cruz Rojo

Sevilla, 22 de noviembre de 2019.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Profª. Ana Fernández Palacín

EL SECRETARIO,

Fdo.: Prof. D. Juan Luis Cabanillas Moruno



LA PRESIDENTA

Fdo.: Profª. Ana Fernández Palacín



EL SECRETARIO

Fdo.: Prof. Juan Luis Cabanillas Moruno

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO
DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S
CONVOCADAS**

Presidenta

Prof^a. Dra. Ana
Fernández Palacín

Secretario

Prof. Dr. Juan Luis
Cabanillas Moruno

Vocales

Prof. Dr. Juan José
Marín López

Prof. Dr. Juan Ramón
Lacalle Remigio

Prof^a. Dra. Concepción
Cruz Rojo

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 22 de noviembre de 2019, a las 11:15 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 26 de junio de 2019 (BOJA nº 128, de 5 de julio de 2019).

Nº de Orden de la/s plaza/s: **09/228-229/19**

Categoría: Profesor Asociado (CIS)

Nº de plazas: 2 ASCIS

Dedicación: AP03 / Carácter: anual.

Departamento: Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública.

Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública.

Perfil docente/asistencial: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Especialidad: Medicina Preventiva y Salud Pública.

Hospital: Hospital Universitario Virgen del Rocío.

Umbral mínimo de puntuación: 40 puntos.

Se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso, conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió, en el acto de constitución, a elaborar y hacer público el Baremo Específico, mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

LA PRESIDENTA



Fdo.: Prof^a. Ana Fernández Palacín



EL SECRETARIO



Fdo.: Prof. Juan Luis Cabanillas Moruno

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	PUNTUACIÓN
MORILLO GARCÍA, ÁUREA	10,000	19,105	30,000	15,270	3,000	77,375
VALENCIA MARTÍN, RAQUEL	10,000	19,640	11,460	17,770	3,600	62,470

LA PRESIDENTA



Fdo.: Prof^a. Ana Fernández Palacín



DEPARTAMENTO DE MEDICINA
PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

EL SECRETARIO



Fdo.: Prof. Juan Luis Cabanillas Moruno

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

- 1) MORILLO GARCÍA, ÁUREA
- 2) VALENCIA MARTÍN, RAQUEL

DECLARAR LA NO PROVISIÓN DE LA PLAZA

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Vocal 1º



Fdo.: Prof. Juan José Marín López

Vocal 2º



Fdo.: Prof. Juan Ramón Lacalle Remigio

Vocal 3º



Fdo.: Profª. Concepción Cruz Rojo

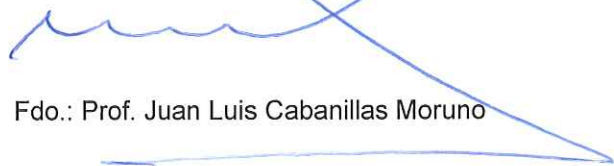
Sevilla, 22 de noviembre de 2019.

LA PRESIDENTA,



Fdo.: Profª. Ana Fernández Palacín

EL SECRETARIO,



Fdo.: Prof. Juan Luis Cabanillas Moruno

LA PRESIDENTA



Fdo.: Profª. Ana Fernández Palacín



EL SECRETARIO



Fdo.: Prof. Juan Luis Cabanillas Moruno